acreditación

entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

BIOMÉDICOS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.
BIOMÉDICOS DE MÉRIDA

CALLE 15 NO. 225-E, POR 28 Y 30, COL. GARCÍA GINERES, C.P. 97070
MÉRIDA, YUCATÁN.

Como Laboratorio Clínico*

De acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma NMX-EC-15189-IMNC-2015 / ISO 15189:2012 "Laboratorios clínicos – Requisitos de la calidad y competencia".

Para las actividades de evaluación de la conformidad en las siguientes disciplinas:

HEMATOLOGÍA Y COAGULACIÓN, QUÍMICA CLÍNICA

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 15189:2012 por parte de un laboratorio clínico significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO 15189:2012 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

ilac-MRA

ema entidad mexicana de acreditación, a.c.

Acreditación No: CL-091
Vigente a partir del 2015-11-20

*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 15CL0067
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico.